

Ofrecen recompensa de hasta 500 mil pesos para la ubicación y detención de tres probables partícipes de hechos delictivos ocurridos en la región sur de la entidad

ESTADO DE MÉXICO

FGJ

PROBABLES PARTÍCIPES DE HECHOS ILÍCITOS

RECOMPENSA
de hasta
\$500,000.00

a quien aporte información útil, veraz y oportuna para la localización y captura de las siguientes personas:


Gilberto Misael Ortiz Trujillo alias "BARBAS"


Alberto Romero Pérez alias "MACRINA"


Silverio Martínez Hernández alias "FIERROS"

Si tienes **datos** que ayuden a la **localización** de **esta persona**

- comunícate al teléfono **800 70 28 770**
- al correo electrónico: cerotolerancia@edomex.gob.mx
- o en la **Coordinación General de Investigación y Análisis** de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, ubicada en Av. Jaime Nunó No. 100, tercer piso, Col. San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, Estado de México.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) autorizó el ofrecimiento de una recompensa de hasta 500 mil pesos a quien, o quienes aporten información útil, veraz y oportuna relacionada con la investigación que realiza esta Institución para la ubicación y detención de tres probables partícipes de hechos delictivos ocurridos en la región sur de la entidad mexicana.

Mediante el acuerdo 07/2021 signado por el Fiscal General, Alejandro Gómez Sánchez, la FGJEM autorizó la entrega de una recompensa de hasta 500 mil pesos para localizar y detener a Alberto Romero Pérez alias ?Macrina?, Silverio Martínez Hernández ?Fierros? y Gilberto Misael Ortiz Trujillo ?Barbas?.

La información que se suministre para la localización de los probables partícipes de hechos delictivos se recibirá por los siguientes medios:

- 1.- En la oficina de la Coordinación General de Investigación y Análisis, ubicada en Avenida Jaime Nunó, número 100, tercer piso, en la Colonia San Sebastián, Toluca, Estado de México.
- 2.- Al correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, y

3.- Al número telefónico 800 7028770 del Centro de Atención Telefónica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

La recompensa será entregada hasta que se logre la efectiva detención de estas personas.

La entrega se realizará en una sola exhibición, mediante depósito en cuenta bancaria o efectivo, únicamente a quién cuente con el número de identificación confidencial que previamente se proporcione por esta Institución una vez validada la información aportada.